

## COMERCIALIZADORA DE POLIMEROS PRO, S.A DE C.V.

## Norma Ambiental NADF-024

Para reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios y aumentar el reciclaje de los residuos sólidos, el Gobierno de la CDMX emitió una nueva Norma Ambiental de la Separación de Residuos, la cual entrará en vigor el 8 de Julio del 2017, por el momento solo es aplicable para CDMX, separando los residuos en 4 categorías:







## COMERCIALIZADORA DE POLIMEROS PRO, S.A DE C.V.





En próximos días se les hará llegar un muestrario con los colores que sugieren en la Gaceta Oficial de la Secretaría del Medio Ambiente, cabe mencionar, que se seguirán manejando los demás colores, por lo mismo le pedimos que nos especifiquen el tono del color al momento de realizar su pedido.

Referencia: sedema.cdmx.gob.mx